



Entidad Fiscalizada: Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero

Período: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

**Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios**

Costo del Programa presupuestario: \$ 30,000.00

Fecha de elaboración:

06-oct-25

Área Administrativa Responsable	Nombre del Programa presupuestario	Nombre del indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Metas			U.M.	Parámetros de Semaforización		
						Programadas	Realizadas	Resultado		Criticó	Con riesgo	Aceptable
Subdirección de Vinculación, Crédito, Cobranza y Género	OTORGAMIENTO DE MICROCRÉDITOS A MICRO EMPRESAS DE GUERRERO	Tasa de crecimiento anual de empleos creados	((Número de empleos creados en 2024/número de empleos creados en 2023)-1)*100	Estratégico	Anual	150	0	0	tasa	X		
		Tasa de crecimiento anual de créditos creados	((Número de créditos otorgados en 2024/número de créditos otorgados en 2023)-1)*100	Estratégico	Anual	150	0	0	tasa	X		
		Porcentaje de recuperación de recursos de créditos vencidos	(Monto de recursos recuperados/)(Monto de recursos por créditos otorgados)*100	Gestión	Anual	1,000,000.00	-	0	porcentaje	x		
		Porcentaje de beneficiarios capacitados	(Número de beneficiarios capacitados/Total de beneficiarios)*100	Gestión	Anual	150	0	0	porcentaje	X		
		Porcentaje de créditos programados que fueron entregados	(Número de créditos entregados/Total de créditos programados)*100	Gestión	Anual	150	0	0	porcentaje	X		
		Porcentaje de beneficiarios que cumplieron en el tiempo establecido su adeudo correspondiente.	(Número de beneficiarios que cumplieron con el pago correspondiente/Total de beneficiarios)*100	Gestión	Anual	150	0	0	porcentaje	X		

Elaboró:  
**FAMEGRO**  
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
C.P. Inés Gregorio Ruiz  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirectora Administrativa y de Archivo  
CHILPANCINGO, GUERRERO  
042

Autorizó:  
**FAMEGRO**  
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL  
Marcelino Díaz de Jesús  
Director General